



1RA/S.ORD/C. T/SEMOVI/2025.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día **31 de enero de dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas, la Lic. Yesenia Nolasco Ramírez, Secretaria de Movilidad; el Mtro. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador Técnico, Presidente; Lic. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico, Secretario Técnico; Lic. Víctor Manuel Genis Milán, Director Administrativo, Vocal 1; Lic. Carlos Bruno Mex Ramos, Director de Concesiones, Vocal 2 y la Lic. Katia Soledad Bolaños Flores, Directora de Licencias y Emplacamiento Vehicular, vocal 3; todos servidores públicos adscritos a esta Secretaría de Movilidad, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, misma que se desarrolla bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.-** Pase de lista de asistencia.-----
- II.-** Verificación de la existencia del quórum.-----
- III.-** Aprobación del orden del día.-----
- IV.-** Aprobación del programa de capacitación en materia de datos personales, acceso a la información transparencia y gobierno abierto.-----
- V.-** Acuerdos.-----
- VI.-** Clausura de la Sesión.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

I. Pase de lista de asistencia, II.- verificación de la existencia del quórum.- En uso de la palabra el Lic. Juan José Marcelino Espinosa, Director Jurídico, procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de todos los servidores públicos convocados, una vez confirmada la existencia del quorum, se declara que los acuerdos que se tomen son válidos, por lo que se solicita a los presentes ponerse





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

de pie para declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

III.- Aprobación del Orden del día.- el Lic. Juan José Marcelino Espinosa, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el mismo.-----

IV.- Aprobación del programa de capacitación en materia de datos personales, acceso a la información transparencia y gobierno abierto.-----

Continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. Juan José Marcelino Espinosa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de este comité de transparencia, expone para su aprobación el programa de capacitación, en materia de datos personales, acceso a la información transparencia y gobierno abierto de esta Secretaría, lo cual resulta de gran relevancia que los servidores públicos que laboran en esta Secretaría, se encuentren capacitados en materia de protección de datos personales, esto con la intención de brindar conocimientos y herramientas necesarias en materia de derechos de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y gobierno abierto, en ese sentido en atención a lo solicitado se les entrega a cada uno de los integrantes de este comité de transparencia, el programa de capacitación siendo los siguientes temas: "obligaciones de transparencia y funciones de las áreas, Lineamientos Técnicos Generales y sus formatos, carga de información en el SIPOT, clasificación y desclasificación de la información, prueba de daño y versiones públicas, información de interés público y Gobierno abierto y transparencia proactiva para su revisión y aprobación.-----

V.-Acuerdos.-----

SEMOVI/IRA.S.ORD./CT./01/2025.- Por unanimidad de votos el comité de transparencia instruye a la Unidad de Transparencia a gestionar ante las instancias correspondientes capacitaciones para todo el personal de esta Secretaría en materia de protección de datos personales, esto con la finalidad de poder dar el tratamiento correspondiente a los datos personales que la ciudadanía en general proporciona con motivo de llevar a cabo los trámites y servicios que esta Secretaría Movilidad ofrece, por lo anterior, este comité de transparencia es competente para promover

OAXACA





"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

la capacitación y actualización de los servidores públicos con la finalidad de garantizar la mayor eficacia en las funciones que desempeñan, así como para establecer programas de capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en los artículos 3 fracción XXI, 30 fracción III, 33 fracción VIII, 83 y 84 fracción VII de la Ley General de Protección -----

-----VII.- Clausura de la Sesión.-----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MTRO. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ

PRESIDENTE

LIC. JUAN JOSÉ MARCELINO ESPINOSA

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. VÍCTOR MANUEL GENIS MILÁN

VOCAL 1

LIC. CARLOS BRUNO MEX RAMOS

VOCAL 2

LIC. KATIA SOLEDAD BOLAÑOS FLORES

VOCAL 3

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

